

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Cultura declara de interés social diecinueve proyectos, actividades y programas de repetición anual

Optarán a los incentivos fiscales contemplados en la Ley Foral reguladora del mecenazgo cultural

Miércoles, 21 de diciembre de 2016

El director general de Cultura ha firmado una Resolución por la que se declaran de interés social, de conformidad con lo dispuesto en la [Ley Foral reguladora del Mecenazgo Cultural](#) y de sus incentivos fiscales, proyectos y actividades culturales de las entidades siguientes:

Asociación Cultural Literatura y Sociedad (Antonio Machado), Asociación Cultural Literatura y Sociedad (Juan de Rada, un navarro en las luchas entre Pizarro y Almagro); Nabarralde Fundazioa (Simposio: Paisaje y Patrimonio industrial de Navarra); Fundación Atena (Compañía Artística ATENA); Asociación Coral San José Abesbatza (Programación año 2017, Coro In Tempore Abesbatza); Asociación Banda de Música de Buñuel (Actos conmemorativos del 25 aniversario de la Creación de la Nueva Banda de Música de Buñuel); Asociación Cultural Ermita de San Zoilo de Cáseda (Conservación y mejora de la Ermita de San Zoilo de Cáseda); M^a Pilar Múgica Urrutia, Mediometrage documental "Penitencia"; Sociedad Deportiva Recreativa Los de Bronce (FESTA 2017 "Los de Bronce")

Por su parte, se han declarado, asimismo, de interés social los programas tipo (aquellos que se repiten anualmente con un contenido similar o análogo) de las siguientes entidades:

Ateneo Navarro/Nafar Ateneoa(Proyecto cultural del Ateneo Navarro 2017-2021; Jaso Fundazioa, Jaso Ikastola Antzerki Musikal (Teatro Musical Jaso Ikastola); Asociación Navarra de Amigos del Ferrocarril ANAF(Centro de interpretación de ferrocarril y vías verdes);Asociación de periodistas de Navarra (Galardones Teobaldos al periodismo navarro); Asociación de periodistas de Navarra (Concurso internacional de fotografía del encierro CIFE); Asociación de periodistas de Navarra (Concurso de relato "Heraldo de los Reyes Magos"); Fundación IPES Elkarte(Centro de documentación- Biblioteca de Mujeres IPES); Fundación IPES Elkarte(Muestra internacional de Cine y Mujeres);Asociación amigos de Eslava (Paseo megalítico en Eslava); Asociación Cultural Xorroxin Elkarte-ko langilea (Xorroxin Elkartearen Kulturaldia).

Estas declaraciones corresponden a los proyectos que la solicitaron en el último periodo de octubre. Anualmente se abren dos periodos de solicitud, del 1 al 30 de mayo y del 1 al 30 de octubre.

La declaración de interés social tendrá validez exclusivamente mientras dure la ejecución de los proyectos, actividades o programas-tipo. Durante este tiempo todos los ciudadanos y empresas interesadas podrán contribuir a su realización a través de las distintas vías de mecenazgo (donaciones, préstamos de uso y convenidos de colaboración) y beneficiarse así de los incentivos fiscales previstos. Por su parte, las personas y entidades beneficiarias podrán hacer uso en sus comunicaciones, presentaciones, publicaciones y documentos del anagrama “Sello Mecna” siempre y cuando las mismas estén relacionadas con los proyectos, actividades culturales o programas-tipo declarados de interés social.